

PROPUESTAS POLÍTICAS – PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DEL PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

“POR TU FUTURO – PANAMÁ”

Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas:

NUESTRA VISIÓN: Llevaré a cabo las acciones necesarias, dentro del marco de un plan estratégico enmarcado dentro de los objetivos y las metas que surgen de la Concertación Nacional para el Desarrollo, para consensuar un compromiso electoral, con la estrategia económica, de educación y seguridad que he determinado para dinamizar la empresa privada y la inversión, permeando a los grupos originarios, los campesinos y a las clases sociales más afectadas por los pandemia y la crisis global, con miras a generar inversión pública coherente y razonable, ante el uso de los dineros públicos, ejecutando los programas y proyectos que realmente necesita la Nación.

PROPUESTAS:

EJE 1: EDUCACIÓN

Nos concentraremos en un plan de mejoramiento y aseguramiento de la educación y las instalaciones académicas en todo el país, para que cuenten con las siguientes características:

- Infraestructura apropiada.
- Calidad verificada en la planta académica. De no ser así, se implementaré el plan de mejora continua para alcanzar calidad adecuada en las instituciones.
- Requisitos adecuados de laboratorios de tecnología, ciencias y otros

- Organización de centros de aprovisionamiento comida e insumos a menos de 10kms de los centros educativos.

Solventaremos los costos indirectos a la educación con la revisión y solución de los mismos a los padres, las comunidades y las empresas.

EJE 2: COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

Aumentaré las exportaciones de productos panameños e incrementaré las ventajas logísticas a lo largo del Istmo.

Implementaré una estrategia para el aprovechamiento de los TLC de libre comercio.

Pondré a funcionar un programa integrado de activación incremental del comercio exterior.

Brindaré opción para la participación de los capitales internacionales, fuente de la inversión extranjera en la producción para la exportación de productos nacionales (nuevas empresas).

Alinearé el accionar gubernamental al acuerdo nacional sobre la visión de país, generando una ruta para las futuras negociaciones comerciales internacionales.

Transformaré la gestión de comercio exterior para que sea integrada al engranaje internacional y definición clara de roles para el proceso.

Implantaré el uso las mejores prácticas para la producción y comercialización de bienes, productos y servicios

Pondré a funcionar un marco legal de fomento de promoción de inversiones internacionales en Panamá

EJE 3: PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Revisaremos la Ley de las MIPYMES para eliminar cualquier papel que no le competa, liberándola de las taras de rastreo tributario, que son competencia de la DGI y no de la Ley de promoción de las Pymes, que

con nuevas adecuaciones, se convertirá en una verdadera Ley para promocionar la pequeña y mediana empresa.

Generaremos micro-alizanzas público privadas con las Pymes, para garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos

Crearemos incentivos de VISA de Inversionista para los proveedores de fondos de inversión directa extranjera, que impulsen oportunidades para los jóvenes para el desarrollo de las MIPYMES en la zona rurales.

Institucionalizaremos la certificación internacional de pequeña empresa o emprendimiento para darle equidad en la comercialización y facilidades para las MIPYMES con incentivos en la banca e internacionalmente, en especial en temas de disponibilidad de Financiamiento.

Generaré el aumento de la productividad y mejorar los niveles tecnología.

Rescataré el ordenamiento territorial hacia los potenciales centros de producción y crearé las leyes necesarias para subsanar todos los errores y gestiones con fines individualistas que hallan desmejorado la mecánica del ordenamiento territorial.

Reforzare la participación de las MIPYMES en las licitaciones públicas con leyes que le permitan la entrada a las nuevas o pequeñas empresas y a las personas naturales.

EJE 4: ECONOMÍA

Corregiré la desigualdad en la distribución del ingreso, resolviendo de una vez por todas las brechas en la bancarización, acceso a las oportunidades laborales, educación y la brecha digital.

Aumentaré el poder adquisitivo, haciendo valer los ingresos que devenga el panameño, producto de su esfuerzo, implementando las medidas económicas para corregir las disfuncionalidades que crean la manipulación los mercados internos de vivienda, alimentos y servicios públicos, con fines individualistas.

Integraré a Panamá en las iniciativas de desarrollo regional de la economía de manera integral, para que reciba los beneficios de tener una población pequeña en un gran mercado.

Trabajando con mis equipos reduciremos la pobreza, corrigiendo los flujos económicos y la disposición de las oportunidades, para que lleguen a todos los panameños.

Estableceré un sistema de Planificación para crear una hoja de ruta con miras a la Reducción de la deuda pública y minimización del endeudamiento.

Revisaré y corregiré la distribución del presupuesto del Estado por regiones en el Istmo, para que sea la adecuada.

Formularé y ejecutaré la visión estratégica para el aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente de manera sostenible.

Generaré una asignación equitativa y sostenible de los recursos del Estado frente a las necesidades sociales Estado Panameño.

EJE 5: ENERGÍA Y MINAS

Revisaré la matriz energética con mira a orientarla hacia la energía renovable con visión de país.

Crearé una política energética enfocada a la energía limpia.

Implementaré una matriz de consumo sostenible que incluya nuevos diseños arquitectónicos, amigables con el ambiente.

Reformaré los marcos regulatorios de las Entidades reguladoras.

Revisaré la mecánica de fijación de precios del combustible y la cadena de valor, para corregir los excesos, las manipulaciones del mercado y los monopolios.

Perfeccionaremos el marco legal de ETESA y EGESA que garantice los intereses Nacionales de manera eficaz y eficiente.

Crearé y ejecutaré un programa de cobertura total (100%) mediante la electrificación rural con energía renovable.

EJE 6: ASUNTOS FISCALES

Lideraré el cumplimiento con los parámetros establecidos en la Ley de responsabilidad social.

Rescataré todos la iniciativas y estudios en los que ha invertido el estado para reactivar la economía con miras a mejorar los ingresos fiscales.

Regularé el Gasto Público e incrementar el ahorro nacional vía el establecimiento de nuevas fuentes para el fondo de ahorro.

Identificaré y asignaré responsabilidades (en lo públicos y privados) para crear nuevos motores para el crecimiento económico.

Estimularé la reinversión de las utilidades de las empresas extranjeras con el fin de hacer competitiva la oferta nacional, acorde al cumplimiento con los acuerdos, controles y organismos internacionales.

Alinearé el enfoque del presupuesto de forma geográfica, sectorial y etaria.

Retomaré la iniciativa de la ruta de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

EJE 7: TURISMO

Orientaré los esfuerzos a un ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo.

Encausaré la inversión hacia las zonas para el desarrollo de actividades turísticas.

Haré una apertura a generar una regulación a favor de las nuevas plataformas tecnológicas para el servicio al turismo.

Mejorar el sistema de Registro estadístico que favorezca el desarrollo del turismo.

Mejorar los costos del transporte aéreo diversificando los puntos de entrada a Panamá.

Crearé un plan para el aprovechamiento de la infraestructura aérea existente potenciada para el desarrollo del turismo.

Crearé la prioridad en el Ministerio de Turismo para que planifique, gestione y evalúe la competitividad y mejora continua del sector.

Incrementaré la preparación y empleabilidad del personal eficiente en la gestión de atención al turismo.

EJE 8: AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN

Reforzaré e implementaré el modelo en el que los agricultores familiares incluidos en el diseño y ejecución de las políticas para el sector agropecuario y rural.

Crearemos los mecanismos resilientes que nos permitan tomar las medidas de mitigación y adaptación del Cambio climático garantizan la Seguridad Alimentaria.

Generaré las transformaciones tecnológicas para modernizar el agro incorporando la agricultura familiar.

Reforzaremos el tejido organizacional que facilita la asociatividad agrícola.

Aseguraré la dotación de servicios públicos, básicos para la agricultura familiar.

Pondré a funcionar un programa de implementación de sistemas eficientes de comercialización que faciliten la participación de productores en el mercado.

Crearé los mecanismos para el acceso a créditos agropecuarios y a las coberturas de aseguramiento.

Dotaré de recursos orientados a la suficiencia de servicios competitivos en materia de Extensión Agropecuaria y forestal, investigación, innovación tecnológica y estudios para identificar nichos de mercados para la exportación agropecuaria, que además nos permitan la integración en clúster y

encadenamiento del sector y el entendimiento de los factores que limitan la producción para la agroindustria.

Fortaleceré el soporte institucional para la certificación de calidad e inocuidad.

Potenciaré el aprovechamiento del “Hub” logístico para la integración con la región y aumentar las exportaciones.

EJE 9: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Consolidaré las capacidades de los centro de investigación, universidades, proyectos y empresas tecnológicas para la gestión eficiente del conocimiento y la innovación Nacional, para facilitar la inserción de Panamá en la sociedad global del conocimiento.

Estableceré las redes regionales de “Centros de Excelencia” en investigación, formación de capital humano y alianzas estratégicas, en áreas con futuro para el desarrollo de la Nación Panameña.

Dinamizaré una cultura de innovación tecnológica en los sectores productivos, orientada a incrementar la calidad y competitividad de Panamá en el mercado global.

Apoyaré procesos de apropiación social del conocimiento en comunidades locales, para la solución de problemas de pobreza y marginación.

Fomentaré la creación e incubación de empresas de base tecnológica, con el fin de contribuir a la transformación de los sectores productivos y promover las capacidades de empresarismo.

Modernizaré los sistemas de financiamiento de la ciencia, tecnología e innovación, con el fin de aumentar la cobertura y volumen de los recursos y acceder a nuevas fuentes de cooperación local e internacional, en especial a lo concerniente al mejoramiento de la educación en las escuelas, el docente y la inclusión de todos los estudiantes en la sociedad global de conocimiento.

EJE 10: SEGURIDAD PÚBLICA

Mejoraré los sistemas de justicia para la lucha contra el terrorismo y ciberterrorismo; el lavado de activos y blanqueo de capitales; las migraciones (masivas e individuales) ilegales y el tráfico de personas; el tráfico ilegal de armas; el narco tráfico y crimen organizado.

Con mis mejoras en el sistemas lograremos avances en la coordinación interinstitucional y hacia la comunidad aumentar la información oportuna para casos de emergencias y desastres.

Así mismo, las mejoras en el sistema nos permitirán desarrollar mecanismos para afrontar las crisis humanitarias a nivel nacional.

Generaré cambios positivos para legalizar la participación de la sociedad civil en el accionar para la mitigación de desastres, con un plan integral de voluntariado en cuanto a siniestralidad, que incluye la integración entre la Policía Nacional y las organizaciones comunitarias, con consideraciones para aumentar la participación de las femeninas en el Directorio Nacional de los diferentes estamentos de seguridad.

Promoveré el desarrollo humano del cuerpo policial con beneficios en todos los estamentos de seguridad para todos sus integrantes. De la misma forma, en una cadena de valor, la Policía brindara/gestionara becas a las comunidades para el crecimiento y desarrollo de los jóvenes hasta su etapa universitaria y/o técnica. Crearé una cultura para incentivar al talento humano a formarse integralmente, de forma multidisciplinaria, tanto al policía como a los miembros de las comunidades con el apoyo del cuerpo policial.

Crearé leyes de sustentabilidad ambiental, para que sean promovidas en todas las comunidades por una administración eficiente que promulgue la gestión racional de los recursos naturales, de manera que se mejore el bien estar de la población, salvaguardando a las futuras generaciones.